

STOCK INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, avenida Cantabria, s/n, los días 26 de junio de 2007, a las 20:00 horas, en primera convocatoria, y 27 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Aumento de capital con cargo a reservas y disminución de las cifras de capital inicial y máximo. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 19 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Motta Querol.—33.588.

SUALFER INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, avenida Cantabria, s/n, los días 26 de junio de 2007, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 27 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justifi-

cación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 19 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando de Asúa Brunt.—33.589.

SUCESORES DE FERNANDO CALAVIA, S. A.*Junta General Extraordinaria*

Se convoca Junta General Extraordinaria de la Sociedad Anónima de la Mercantil Sucesores de Fernando Calavia, S. A., con domicilio social en Tarazona, en Camino del Pino, s/n, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ejercicio de la acción de responsabilidad contra los actuales socios y administradores de la Entidad Sucesores de Fernando Calavia, Sociedad Anónima, así como frente a don Jesús Javier Calavia Magallón, tanto de índole civil como penal, si procediesen, por negar el derecho de información al socio que suscribe.

Segundo.—Retribuciones que percibe don Jesús Javier Calavia Magallón de la Sociedad Sucesores de Fernando Calavia, Sociedad Anónima, tanto por el concepto de sueldos y salarios, como en especie.

Tercero.—Funciones que desempeña el Señor Jesús Javier Calavia Magallón en la citada Sociedad.

Cuarto.—Evaluación por peritaje del valor actual en mercado del sueldo que pueda percibir el señor Jesús Javier Calavia Magallón.

Quinto.—Evolución de ventas, compras, gastos de personal, inventario de existencias, todo ello relativo al ejercicio 2005, de la mentada Sociedad.

La Junta se celebrará en las dependencias de la Sociedad Mercantil Sucesores de Fernando Calavia, Sociedad Anónima, sita en Camino de Pinos, s/n, de Tarazona, el día 26 de junio de 2007, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, siendo presidida por el señor Presidente del Consejo de Administración y el señor Secretario lo será el del mismo Consejo de Administración. Anúnciese la convocatoria en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia con quince días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta.

Librense los oportunos oficios y edictos que se entregarán a la representación procesal de la Sociedad cuya convocatoria de junta se acuerda para que gestionen su publicación, debiendo acreditar ante el Juzgado haberlo verificado con la antelación legalmente establecida.

Contra esta resolución no cabe recurso alguno. Y su publicación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y en un periódico de mayor difusión en esta provincia, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

Zaragoza, 26 de abril de 2007.—El Secretario, Martín Calavia Lázaro.—29.988.

SYNC 2000, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Orense, número 30, en Madrid, a las dieciséis horas del día 25 de junio de 2007, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el siguiente día 26 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión correspondientes

al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como la gestión social del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de Auditores.

Quinto.—Modificación y nueva redacción total de los Estatutos sociales de la SICAV con el fin de adaptarlos al modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público y ejecución de los acuerdos que adopte la Junta.

Noveno.—Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco José Molero Giménez.—31.955.

SYSTEMS MAINTENANCE SERVICES EUROPA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, el próximo día 28 de junio de 2007 a las 10:00 horas en primera convocatoria y el día 29 de junio de 2007 a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de Diciembre de 2006, así como el Informe de Gestión, debidamente auditados, y la aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración, durante el ejercicio de 2006.

Tercero.—Rectificación de nombramiento de auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de la convocatoria de la Junta, los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria y la información prevista en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 11 de mayo de 2007.—El Administrador Solidario, Daniel M. Kumpel Fernández.—30.149.